



CIRCULAR ASIPONA VER-G.O. / 26 /2025
H. Veracruz, Ver., a 18 de febrero de 2025

CIRCULAR
A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

A través de este conducto, se informa a la COMUNIDAD PORTUARIA sobre las condiciones climatológicas, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente este último de la Comisión Nacional de Agua.

Se espera el ingreso del **frente frío No. 28** sobre la región noroeste del golfo de México, a partir de la madrugada del miércoles 19 de febrero, por lo que, el sistema de alta presión asociado a citado frente, favorecerá **"evento de norte"**.

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO PARA LA ENTIDAD VERACRUZANA PARA LAS PRÓXIMAS 72 HORAS.

PARA EL MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO

La masa de aire ártico que impulsará al frente provocará descenso de las temperaturas vespertinas en el norte, noreste, oriente y centro de la República Mexicana, además de **evento de "Norte"** con rachas de viento de **80 a 100 km/h** y oleaje de **2 a 4 metros** de altura en Tamaulipas y Veracruz.

PARA EL JUEVES 20 DE FEBRERO

El **frente frío No. 28** se extenderá al norte de la península de Yucatán, interaccionará con un canal de baja presión sobre el sureste del país, generando lluvias de fuertes a muy fuertes en el oriente y sureste de la República Mexicana, incluida la península de Yucatán; con lluvias puntuales intensas en Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco. La masa de aire ártico asociada al frente mantendrá el descenso de las temperaturas máximas en el norte, noreste, oriente, centro y sureste del territorio nacional; así como el **evento de "Norte"** de **40 a 60 km/h** con rachas de viento de **80 a 100 km/h** y oleaje de **3 a 5 metros** de altura en Veracruz, istmo y golfo de Tehuantepec.

PARA EL VIERNES 21 DE FEBRERO

Este día, continuará el viento de componente norte de 30 a 40 km/h con rachas de **60 a 80 km/h**, decreciendo durante el día.

Por lo antes expuesto, se recomienda extremar precauciones, tomar las medidas y acciones necesarias a causa del incremento de vientos y oleaje, así como de probabilidad de lluvias. Por lo que, se les invita a salvaguardar la integridad humana, preservar la infraestructura portuaria; asegurar bien las embarcaciones con amarras en condiciones óptimas. Así mismo, tomar las medidas de prevención en explanadas, recintos y terminales, fijando todo tipo de objetos, casetas, baños móviles, techumbres y equipos, evitar obstruir colectores pluviales, alcantarillas, registros, etc. No se omite mencionar, estar atentos a las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para brindarles un cordial saludo.

Atentamente

Vicealm. Ret. Augusto Cruz Morales
Gerente de Operaciones

